

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.025

Fecha: 17/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110003 2022 00308	Verbal	LUIS ARTURO BUITRAGO RUIZ	MARLENY BELTRAN DE BUITRAGO	Auto ordena notificar parte demandada	16/02/2023	015	1
63001 3110003 2023 00013	Ejecutivo	EMMANYUARS MORA QUINTERO	SIN NOTIFICARRR	Auto libra mandamiento ejecutivo En contra del demandado	16/02/2023		1
63001 3110003 2023 00014	Verbal Sumario	CAROLINA PEREZ ALZATE	SIN NOTIFICARRR	Auto admite demanda Se fija como cuota provisional de alimentos a cargo del demandado German Alonso Marín Arias y a favor de los citados menores de edad TMP y NMP la suma mensual de un millón seiscientos mil pesos	16/02/2023		1
63001 6610001 2023 00007	Conflicto de Competencia	JUAN DAVID MUTIS	SIN DEMANDADO	Auto de Trámite REQUIERE COMISARIA FAMILIA- DEFENSOR FAMILIA	16/02/2023	007	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO